

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

8621 *CEVIMA Y CAPER, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUIDORA DE LA OFICINA GESDECORP,
SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales de Socios de las sociedades intervinientes celebradas el día 29 de abril de 2013, acordaron por unanimidad la fusión inversa, mediante la absorción de Distribuidora de la Oficina Gesdecorp, S.L. (sociedad absorbida) por la sociedad Cevima y Caper, S.L. (sociedad absorbente), de conformidad con los términos y condiciones que constan en el Proyecto de Fusión elaborado y suscrito con fecha 29 de abril de 2013.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios y acreedores de las citadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los plazos y términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Málaga, 29 de abril de 2013.- Administrador único, Pedro Ignacio Sáez Mochón.

ID: A130031508-1